



La Rioja, 20 de Abril de 2021

Sres. HILADO S.A. Planta 2

At: Johana barahona

Cel: 3804715404

Email: jbarahona@tnplatex.com

Cotización ID: 531

Ref.: TRABAJOS SEGUN REMITOS

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios.

DETALLES DEL SERVICIO REMITO Nº 778

Ocho horas de Servicio de alquiler de Hidrogrua, camion con plancha, autoelevador de 3 TN. con uñas extensibles y tortugas industriales para realizar el movimiento de dos (2) maquinas cardas desde Hilado Planta 2 hacias Hilado Planta 1 con personal.

TOTAL...\$240.000 + IVA

DETALLES DEL SERVICIO REMITO Nº 782

Reparacion de Prensa Blouse TOTAL...\$531.850+ IVA

DETALLES DEL SERVICIO REMITO Nº 800

Reparacion de Prensa Blouse TOTAL...\$170.000 + IVA

TOTAL POR TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS...\$941.850 + IVA

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:



INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Una vez finalizados los trabajos Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

> Atte. Por GRU-VIAL

Lic. Paula Madoz



